



**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
DE SINCELEJO - SUCRE**

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 033

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001 2012-00326-00	SABINO DUARTE SIERRA	HOMICIDIO	ABRIL 23 DE 2024	<p>NIEGA LA SOLICITUD DE REVISIÓN DEL NUMERAL CINCO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA PROVIDENCIA FECHADA NOVIEMBRE 30 DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MONTERÍA CÓRDOBA,</p> <p>CONCEDE PRÓRROGA POR SEIS (6) MESES ADICIONALES, CONTADOS DESDE EL VENCIMIENTO DEL LAPSO QUE LE 3 CONCEDIÓ EL DESPACHO HOMOLOGO EN EL AUTO FECHADO NOVIEMBRE 30 DE 2023, CON VENCIMIENTO DEFINITIVO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024, PARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES, EN FAVOR DE LOS HEREDEROS DE LAS DOS (2) VÍCTIMAS, EN EL EQUIVALENTE A SIETE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$7.129.833,48); Y VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS CON NOVENTA Y DOS PESOS (\$20.366.293,92), RESPECTIVAMENTE, O PARA DEMOSTRAR EL DESEMBOLSO DEL IMPORTE DE LAS SUMAS ANTES INDICADAS POR PARTE DEL ESTADO COLOMBIANO CONDENADO EN UN PROCESO ADMINISTRATIVO CON LOS SOPORTES¹ INDICADOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA</p>
700013187001 2021-00014-00	PEDRO PABLO VILORIA VELASQUEZ	FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES AGRAVADO	ABRIL 26 DE 2024	<p>NIEGA CAMBIO DE DOMICILIO ANTE LA OCURRENCIA DE PRESUNTAS AMENAZAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2023 POR LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS EN LA PROVIDENCIA.</p> <p>EXHORTAR AL CONDENADO PARA EFECTOS QUE CUMPLA CON LO ORDENADO EN LA PROVIDENCIA CALENDADA AGOSTO 18 DE 2023 COMO EN ESTA DECISIÓN, EN LA CONSECUCCIÓN DE UN EMPLEO FORMAL, EL DESEMPEÑO DE UN ARTE U OFICIO, O EN EL MONTAJE DE UN EMPRENDIMIENTO EN SU DOMICILIO EN SINCELEJO QUE LE GARANTICE INGRESOS ECONÓMICOS PARA SU FAMILIA COMO LA PROXIMIDAD CON SUS HIJAS PARA ELLO CONTARA CON TRES (3) MESES QUE VENCERÁN EN JULIO 26 DE 2024.</p> <p>ORDENA A LA ASISTENTE SOCIAL DE ESTE DESPACHO HACERLE EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTE CASO, EN ARAS DE LA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN, EVALUACIÓN DEL PERIODO PRELIMINAR DE LA DOMICILIARIA CON APOYO DE LA OFICINA ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CPMS DE SINCELEJO. ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LA CONSECUCCIÓN DE UN EMPLEO FORMAL, EL DESEMPEÑO DE UN OFICIO, O EL MONTAJE DE UN EMPRENDIMIENTO EN EL DOMICILIO QUE LE GARANTICE INGRESOS A LA FAMILIA.</p>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
DE SINCELEJO - SUCRE**

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

				ORDENA AL INPEC QUE LE REMITA INFORME DE LAS REVISTAS, LLAMADAS, ACTIVIDADES O VISITAS MENSUALES PASADAS AL SEÑOR VILORIA VELASQUEZ VIGENCIA DEL BENEFICIO PROVISIONAL PRO-TEMPORE PROVIDENCIA CALENDADA AGOSTO 18 DE 2023
700013187001 2022-00017-00	JANER ANTONIO LOBO MERCADO	HOMICIDIO AGRAVADO Y FABRICACIÓN, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIAS PARTES O MUNICIONES	ABRIL 23 DE 2024	NIEGA EL PERMISO ADMINISTRATIVO DE HASTA DE SETENTA Y DOS (72) HORAS

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO HAN SIDO ENTERADOS PERSONALMENTE DEL PRESENTE PROVEÍDO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA DE HOY 03 DE MAYO DE 2024.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

SINCELEJO MAYO 03 DE 2024.
DESFIJADO EN LA FECHA SIENDO LAS 6:00 PM

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria